

HOMOCLAVE		AC-DIF-18		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		26/01/2022	
Registro de Trámites y Servicios Municipio de Acámbaro, Guanajuato							
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. Programa Red Movil - Salud y Bienestar Comunitario. Este Programa Consiste en: Realizar Talleres, pláticas y capacitaciones a personas de la zona rural con alto grado de marginación.							
Personas beneficiarias, mayores de 18 años en adelante, con el objetivo de implementar talleres, capacitaciones, manualidades, elaboración de comida y pláticas en la comunidades.							
II. MODALIDAD. Presencial							
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO. REGLAS de Operación del Programa «Red Móvil – Salud y Bienestar Comunitario» para el Ejercicio Fiscal 2022; así como sus anexos							
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO. En las comunidades que DIF Estatal asigne							
PASOS							
1.-Solicitar el programa por medio de un oficio dirigido a Dif Estatal				4.- Dif Estatal asigna la comunidad a participar en el programa e indica el periodo que abarca la implementación del programa			
2.- Entregar el oficio al promotor municipal							
3.-Una vez que el promotor reciba el oficio, lo hace llegar a las oficinas de Dif Estatal							
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.						SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1.- Copia de CURP						DIF Estatal y DIF Municipal	
2. Copia de INE							
3. Copia de comprobante de domicilio actual							
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO. Convocatoria en la localidad, acta de asamblea y acta constitutiva							
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. no se tiene				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO n/a			
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN. n/a							
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.							
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
C.P. Irena Garcia Resendiz		17-2-51-51		smdif.acambaro@gmail.com			
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO. 1 mes				FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
				Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	
						X	
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL. PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN. No requiere							
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO. n/a							
ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO n/a							
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE. Permanente							
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. Que se cuente con la participación de las personas de la comunidad							
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS							
DEPENDENCIA O ENTIDAD		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Acámbaro, Gto					
AREA O DEPARTAMENTO		Red Movil					
DOMICILIO (S)		Prol. 1ro de mayo #1598					
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO. 8:30 a 15:30 hrs. Lunes a Viernes							
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.							
DOMICILIO (S)		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Acámbaro, Gto					
TELÉFONO (S)		417-1720473 ext 0					
CORREO ELECTRÓNICO (S)		dif.direccion@hotmail.com					
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO							
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
SDIFEG		4737353300		dif.guanajuato@gob.mx			
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO. N/A							
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR  MTRA. YAZMIN ROMERO CORRAL Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Acámbaro, Gto.				SELLO DE LA DIRECCIÓN.  por la familia que nos une Prol. 1ro. de Mayo #1598 Tel: 417 1720 473			